

ACTA No 01-2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA LEGOTICS COMPAÑÍA LIMITADA.**

CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, miércoles veinte y dos de abril del dos mil veinte, a las 10h00 horas, por medio de video conferencia, con la presencia del cien por ciento del capital de socios detallados así: el Ing. Jorge Fernando Pillajo Guañuna con cincuenta votos que representan el cincuenta por ciento del capital pagado; el Ing. David Alfonso Torres Pérez con cincuenta votos que representan el cincuenta por ciento del capital pagado. El total del capital pagado de la compañía es de cinco mil dólares, y cinco mil participaciones de un dólar cada una, se constituye la junta universal ordinaria de socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA LEGOTICS CIA LTDA, bajo la presidencia del Ing. David Alfonso Torres Pérez en su calidad de presidente de esta y actuando como secretario el Ing. Jorge Fernando Pillajo gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general universal de socios atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con el siguiente orden del día.

1. Informe del Administrador o gerente
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y sus notas a los mismos, del ejercicio económico del año 2019.
3. Procedimiento de las utilidades del año 2019

Por petición del señor presidente, secretario constata el cien por cien del capital social pagado y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de socios, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Para primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto el gerente hace referencia a los informes recibidos por la señora contadora de la empresa y son entregados a cada uno de los socios para su conocimiento y después de varias deliberaciones y aclaraciones, los socios aprueban sin modificaciones, así se procede los Estados Financieros y sus Notas son aprobados por unanimidad y para finalizar con el tercer punto el Gerente General propone que la utilidad pase a utilidades retenidas para su futura repartición.

Evacuados todos los puntos del orden del día el Sr. presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente, disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las once horas se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.



Ing. David Alfonso Torres

PRESIDENTE



Ing. Jorge Fernando Pillajo

SECRETARIO

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA LEGOTICS CIA.LTDA. A REALIZARSE EL 22 DE ABRIL DEL 2020 POR MEDIO DE VIDEO CONFERENCIA A LAS 10:00 HORAS DEBIDO LAS RESTRICCIONES VEHICULAR POR EL COVID-19.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Administrador o Gerente.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de Evolución del Patrimonio y sus notas del ejercicio económico 2019.
3. Procedimiento de las utilidades 2019

Quito, 20 de abril del 2020.

Atentamente,



Ing. David Torres Pérez

PRESIDENTE